

J. F. Moreno 1751. Cdad. Mza.Tel. 4-251035. E-mail: profesoradosnolasco@gmail.com www.ispn.edu.ar

Unidad curricular: UDI: ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Formato: TALLER

Carrera: Profesorado de ENSEÑANZA PRIMARIA Curso: 3er AÑO

Profesor/a: GUILLERMINA JAIME.

N° de horas: Totales: 42 Semanales: 3

Ciclo lectivo: 2012

FUNDAMENTACIÓN

Las costumbres, el lenguaje, las creencias, la conformación de las familias; constituyen lo que denominamos diversidad cultural. Junto a ella, las dimensiones simbólicas y sociales de los individuos, los grupos y los colectivos sociales, ocupan un lugar central en la complejidad de la realidad mendocina y por ende de la tarea educativa. La descripción, el análisis, la comprensión y la difusión de esas dimensiones, así como la elaboración de herramientas conceptuales y empíricas para su abordaje, son tareas urgentes en nuestra acción educadora. El objetivo del taller "antropología sociocultural" es comprender y explicar la diversidad con la que nos encontraremos en nuestro quehacer educativo y que constituyen un GRAN DESAFÍO Y UN NUEVO PARADIGMA. En este sentido, la producción de proyectos desde este taller, constituye un aporte fundamental para posibilitar la adquisición de herramientas teóricas y prácticas centrales que permitan analizar e intervenir profesionalmente en el mundo contemporáneo, con particular énfasis en el ámbito educativo mendocino.

OBJETIVOS GENERALES

- Diagnosticar las características socioculturales a nivel mundial, latinoamericano y argentino, que permitan detectar las amenazas y las dificultades para su abordaje desde la Antropología sociocultural.
- Analizar las características culturales, las relaciones sociales y las diversidades existentes en la sociedad argentina y específicamente en nuestra realidad de Mendoza.
- Describir los emergentes socioculturales que influyen en la realidad educativa de Mendoza.
- Conocer la evolución de valores, costumbres y creencias y el por qué de algunos cambios ocurridos en nuestra sociedad.
- Valorar la diversidad cultural y social que permita una normal convivencia en nuestra actividad educativa.
- Tomar conciencia de la importancia de un nuevo paradigma en la educación por los cambios socioculturales y la necesidad de dar respuesta a ellos.
- Trabajar la "Inclusión" en el marco de la Educación como un nuevo desafío en nuestra tarea educativa.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES:

EJE TEMÁTICO Nº1: ANTROPOLOGÍA: definición, clasificación. Antropología socio cultural: Objeto de estudio, ciencias con las que se relaciona. Elementos que la componen. Problemáticas emergentes socioculturales. Diagnósticos de problemáticas mundiales, latinoamericanas y argentinas: Su dimensión sociocultural y sus influencias a nivel educativo.

EJE TEMÁTICO Nº 2: CULTURA: definición. Características de la cultura argentina. Componentes: Símbolos: familia, idiomas, población y estratificación social, pensamientos e ideologías, valores, normas, actitudes, creencias, costumbres, ritos, hábitos, capacidades, educación, moral, arte. Objetos: vestimenta, vivienda, productos, obras de arte, herramientas. Concepto de diversidad cultural. Diversidad de las manifestaciones culturales.

<u>EJE TEMÁTICO Nº 3:</u> FAMILIA: Historia de su evolución. Características de la familia argentina. Cambios. CREENCIAS: la religiosidad y sus características. IDIOMA: el lenguaje y los grupos culturales. VALORES, NORMAS, COSTUMBRES, RITOS.

EJE TEMÁTICO Nº 4: CONCEPTO DE HOMBRE COMO UNIDAD BIO-SOCIO-CULTURAL. Diversidad social. Designaldad social. Etnocentrismo. Discriminación, prejuicio. Relativismo cultural. Proyectos que atienden a la diversidad y a la integración.

PROCEDIMENTALES:

- Elaboración de diagnósticos que faciliten la comprensión de la realidad sociocultural de la educación argentina.
- Análisis de situaciones socioculturales donde la Antropología sociocultural aporte elementos de comprensión y reflexión frente a realidades educativas.
- Elaboración de proyectos, que propongan soluciones frente a problemáticas educativas.

ACTITUDINALES:

- Respeto frente a la diversidad cultural.
- Reflexión crítica (método VER-JUZGAR-ACTUAR) de situaciones problemáticas de nuestra sociedad que influyen en nuestra actividad educativa.
- Actitud crítica frente a problemáticas y necesidades socioculturales que influyan negativamente en nuestro desempeño docente.
- Reconocimiento y valoración de nuestros orígenes, costumbres, idiosincrasia y de las diferentes relaciones que establece el hombre en nuestra realidad cultural.
- Aceptación de las diferencias como un valor de las personas.
- Valoración de la riqueza del lenguaje simbólico, ritual y cultural.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas a desarrollar serán específicas del aula taller, propiciando actividades de reflexión, creatividad y elaboración de proyectos que propongan soluciones prácticas ante situaciones de nuevos desafíos educativos, conflictos socioculturales e "Inclusión" en nuestra actividad educativa.

En el Taller de Antropología Sociocultural la metodología de aula taller, busca estimular el pensamiento crítico, la reflexión, la construcción de conocimientos y la participación activa. A estos efectos se utilizarán diversos recursos didácticos auxiliares como: videos, diapositivas, lluvia de ideas, canciones, artículos periodísticos, textos científicos, música, dramatización etc.; los cuales en algunos casos servirán como motivadores y en otros como conclusión del tema tratado.

En el modelo de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el taller, el docente tendrá el papel de facilitador y mediador del proceso grupal, estando dispuesto a acompañar y no a dirigir (López 1993). Así el rol del docente va a ser el de coordinar las actividades, promover la motivación entre los alumnos, animar al diálogo y ayudar a reflexionar en conjunto.

Cabe destacar la participación especial de la Directora de "Jardín Estrellita" en una charla sobre "Inclusión y Atención a la Diversidad".

EVALUACIÓN

- Participación, interés, originalidad y creatividad.
- Presentación de Proyectos grupales de resolución de problemáticas socioculturales.
- Exigencia mínima de asistencia 60%. Aprobación de evaluaciones de proceso no menor a 7 (siete).
- El alumno que en todas las instancias parciales -sin recuperación- alcance o supere una calificación de 7(siete) puntos está en condiciones de acreditar la unidad curricular, siempre y cuando haya alcanzado el 60% de asistencia.
- El alumno que habiendo obtenido menos del de 7 (siete) en alguna instancia y en la evaluación ponderada no alcance o supere la calificación de 7 (siete) deberá rendir una evaluación integradora en mesa examinadora.
- Proceso de autoevaluación, co-evaluación y hetero-evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- Lischetti, Mirta. (1997) La Antropología como disciplina científica. En: Antropología. Eudeba. Pág. 19 a 24
- Cuche, Denys. (1999) La noción de cultura en las ciencias sociales. Capítulos IV,V y VI, Conclusiones. Ed.Nueva Visión. Buenos Aires,.
- Neufeld, Ma. Rosa; Grimberg, Mabel; Tiscornia, Sofía; Wallace, Santiago. (1998) Antropología Social y Política, hegemonía y poder: el mundo en movimiento. Capítulos I y II. Eudeba. Argentina.
- Oteiza, Enrique; Novick, Susana. (2000) Inmigración y derechos humanos. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Danés, Marcela. (2005). Cultura y Sociedad. EUDEBA. Buenos Aires.
- Boggino, Norberto ; Avendaño, Fernando Carlos (colaborador) ; Parera, Silvia(colaborador) ; Parera, Silvia (colaborador) ; Pérez de Parra, Mirtha (colaborador). (2006) Globalización, redes y transversalidad de los contenidos en el aula : educación inicial y enseñanza general básica : primer y segundo ciclo. Homo Sapiens Ediciones. Rosario
- Material de la Cátedra, trabajos de Investigación y material cedido por la Prof Andrea Ferrari.